

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

TRIBUNAL SUPERIOR

SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

E D I C T O

VER SENTENCIA

CLASE DE PROCESO: ESPECIAL DE LEVANTAMIENTO DE FUERO SINDICAL-ACCIÓN DE REINTEGRO

RADICACION: 20-178-31-05-001-2023-00205-01

DEMANDANTE: GUSTAVO MARIO LLANES NAVARRO

DEMANDADO: DIMANTEC S.A.S

MAGISTRADO PONENTE: JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH

FECHA DE SENTENCIA: 6 de junio 2024

FECHA DE FIJACIÓN: 7 de junio 2024 a la hora de las 8:00 a.m.

VENCIMIENTO DE TÉRMINO DE FIJACIÓN: 12 de junio de 2024 a la hora de las 6:00 p.m.

El presente edicto se fija en la página *web* de la Secretaría de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar, por el término de tres (3) días hábiles, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social y la ley 2213 de 2022, advirtiendo que, la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

LUZ DARYS QUINTERO OROZCO

Secretaria Ad hoc